

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO: 00279219

SOLICITUD: UT/SUT/104/2019

FECHA: 29/03/2019

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Me gustaría que se le hiciera unas modificaciones a la Ley Federal de trabajo, y por esa razón, quisiera saber cuál es el procedimiento para crear una consulta popular. Quisiera que me explicaran todos los pasos que debo seguir tal como, si hay un tiempo específico para someter la consulta o si puedo ejercer mi derecho en cualquier tiempo, a quien se la tengo que enviar, cuanto tengo que esperar para la respuesta, etc.

La otra pregunta que tengo es en relación a la revocación del mandato; cuales son los requerimientos y los pasos para iniciar la revocación del mandato. No estoy contenta con los resultados del presidente de mi municipio y me gustaría que se removiera; obviamente, sé que hay unos pasos y requerimientos que seguir pero como no lo sé todo, me gustaría que me dijeran todos los pasos a seguir y cuáles son los requerimientos que tengo que cumplir.